

Memorando Nro. GADDMQ-SS-2024-1911

Quito, D.M., 01 de julio de 2024

PARA: Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

ASUNTO: Respuesta al requerimiento de información - Resolución Nro. GADDMQ-SS2024-0006

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Salud del Distrito Metropolitano de Quito.

En respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0489-O de fecha 28 de junio de 2024, mediante el cual solicitó "remitir a esta concejalía: 1. La Resolución Nro. GADDMQ-SS2024-0006 referente a la reglamentación para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo de Salud Mental."

Pongo en su conocimiento que, mediante Memorando Nro. GADDMQ-SS-2024-1861 de 27 de junio de 2024, esta Dependencia Municipal remitió a los miembros de la Comisión de Salud del Concejo Metropolitano el "**Reglamento para la Integración y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Salud Mental del Distrito Metropolitano de Quito**" - Resolución Nro. GADDMQ-SS2024-0006, al igual que informó sobre el estado actual del proceso de conformación del Consejo Consultivo.

Finalmente, reitero nuestro compromiso para trabajar por la implementación de la Ordenanza Metropolitana 071 -2024, que busca generar acciones de promoción, prevención, atención y gestión comunitaria de la salud mental en la población del Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Marysol Ruilova Maldonado
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Referencias:
- GADDMQ-DC-CRAA-2024-0489-O

Anexos:
- GADDMQ-SS-2024-0006.pdf

Copia:
Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Dra. Cecilia Del Rocio Tamayo Jaramillo
Directora Metropolitano/a de Promoción y Prevención de la Salud
SECRETARIA DE SALUD - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD



Memorando Nro. GADDMQ-SS-2024-1911

Quito, D.M., 01 de julio de 2024

Sr. Mgs. Pablo Francisco Analuisa Aguilar

Jefe de la Unidad de Prevención Integral de Adicciones y Salud Mental

**SECRETARIA DE SALUD - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD -
UNIDAD DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES Y SALUD MENTAL**

Srta. Psic. Gabriela Michelle Sanchez Vines

Psicóloga

**SECRETARIA DE SALUD - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD -
UNIDAD DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES Y SALUD MENTAL**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gabriela Michelle Sanchez Vines	gmsv	SS-DMPPS-UPIASM	2024-06-28	
Revisado por: Cecilia Del Rocio Tamayo Jaramillo	crtj	SS-DMPPS	2024-07-01	
Aprobado por: Marysol Ruilova Maldonado	mrm	SS	2024-07-01	

